HOLANDO
SEGUROS

Riesgos del Trabajo

CERTIFICADO DE COBERTURA

Buenos Aires, 02 de Diciembre de 2024

Por la presente certificamos que la Empresa **TROIANO ,MIRIAM LILIANA Cuit: 27-12533263-9** se ha afiliado a esta A.R.T. Código Nº 0018-3, dando cumplimiento a la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557, con vigencia 01/08/2024 al 31/07/2025; contrato LH 47316.9, contrato SRT : 4647801 , certificado nro: 543967.

RPB S.A. CUIT 30663137375, CEMENTOS AVELLANEDA S.A. CUIT 30526047792, CERAMICA FANELLI CUIT 30629895619, SAINTGOBIANARG. CUIT 30500529071, LOMA NEGRA CIASA CUIT 30500530851, CERAMICA CTIBOR S.A. CUIT 30678026456, UNION CEREALERA S.A. CUIT 30630214447

Nómina de Personal:

Apellido y Nombre	C.U.I.L. Nº	Fec Ingreso
LEON ROBERTO MARCELO	20-21554080-5	01/10/2019
MIGUELES GASTON PEDRO FRANCISC	20-23710355-7	01/10/2021
FIOROTTO CESAR EDUARDO	20-25937627-1	01/02/2019
RODRIGUEZ LUIS ANGEL	20-30789006-3	01/08/2020

Quedamos a vuestra disposición, y aprovechamos para agradecerle la confianza dispensada.
Lo saludamos atentamente.

Marcelo Coletti
Gerente ART

CERTIFICADO DE COBERTURA

En caso de urgencia deberá comunicarse al:
Centro Coordinador de Atención Permanente 0-800-999-9719
a) Ud. Deberá portar en todo momento la presente “Credencial de identificación” en la cual consta la Aseguradora que cubre los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que pueda sufrir.
b) Deberá obligatoriamente denunciar ante su empleador los accidentes del trabajo o las enfermedades profesionales que sufra.
c) En caso de sufrir un accidente de trabajo y no poder notificarlo a su empleador, deberá comunicarlo en forma inmediata a la Aseguradora al 0-800-999-9719 de acceso gratuito que consta en la credencial, o dirigirse a un centro médico habilitado por esta última.
d) Resulta de suma importancia que porte en todo momento la “Credencial de indentificación”, a fin de que ante una contingencia amparada, sea asistido de inmediato a través de esta Aseguradora. Recordamos que las contingencias cubiertas son los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales, y aquellos accidentes denominados ‘In itinere”, ocurrido en el trayecto inalterado e ininterrumpido entre su domicilio y su lugar de trabajo y viceversa.
e) Frente a alguna de estas contingencias, podrá llamar al teléfono de acceso gratuito 0-800-999-9719, siendo derivado al centro asistencial acorde con las lesiones y la complejidad del caso. De esta forma se persigue minimizar los inconvenientes propios que produce una contingencia inesperada y sus consecuencias.